Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

1

Contrato:

Expediente	Contrato
20251100130100013 3E	CD-2026-0113
RP	Fecha RP
232	2026-01-23
CDP	Fecha CDP
30	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS

Numero de cuenta

77742751310

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2026-01-20	2026-12-31

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL

Valor total del contrato

40000000

CUARENTA MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

5000000

CINCO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

5000000

CINCO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

5000000

CINCO MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

13 %

Porcentaje por ejecutar

87 %

Fecha inicio

22 / 01 / 2026

Fecha fin

22 / 02 / 2026

Obligación Nº .1: Brindar asesoría y acompañamiento especializados, en la ejecución de acciones de mejora continua del proceso SG-SST, especialmente, en su enfoque de gestión integral y efectiva del Riesgo Psicosocial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:25

Asesoría en la Estructuración de acciones estratégicas, indicadores y metas de salud mental y gestión del riesgo psicosocial en materia de SST y PESV

Obligación Nº .2: Brindar apoyo técnico a la oficina de Gestión Humana, en la ejecución de las acciones incluidas en el Plan de Acción elaborado con base en los elementos identificados luego de aplicada la Batería de evaluación del riesgo psicosocial establecida por el Ministerio de Trabajo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:28

Apoyo reinducción Política Prevencion Consumo alcohol, droga y otras adicciones a conductores

Obligación Nº .3: Brindar asesoría en la ejecución de actividades integradoras, necesarias para la operativización del Plan de Intervención del Riesgo Psicosocial vigencia 2024.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:30

Asesoría estructuración Procedimiento manejo de queja res. 3461 del 2025

Obligación Nº .4: Brindar apoyo técnico durante la realización de jornadas de intervención individual y colectiva, para el seguimiento a la población objetivo del programa de riesgos psicosocial de la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:33

Proyección plan de trabajo 2026 generado del plan de accion batería Riesgo Psicosocial.

Obligación Nº .5: Brindar asesoría y acompañamiento técnico a la Oficina de Gestión Humana, en la atención y desarrollo de procesos de auditoría internas y externas que se reciban, cuando así sea requerido; para lo anterior, el contratista deberá brindar apoyo en la presentación y soporte de la gestión de los riesgos psicosociales, en el proceso de reportes de gestión y presentación de sus respectivas evidencias.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:37

Apoyo para el sostenimiento de los pilares estratégicos de intervención de la salud mental en el marco del plán de trabajo anual de SST y PESV 2026

Obligación Nº .6: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para la elaboración de un diagnóstico de los requisitos de la Norma ISO-30401, aplicable a la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:39

Establecimiento de diagnóstico y línea base para la formulación del componente de salud mental y gestión del riesgo psicosocial que hace parte del SST y del PESV 2026

Obligación Nº .7: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para para la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento, basado en la Norma ISO-30401.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-02-23 15:36:43

Asesoría Revisión PVE Psicosocial, ley 2460 del 2025 Salud Mental